



Izamal

*Orgullo que nos hace **Grandes***

H. AYUNTAMIENTO 2025 - 2027

H. Ayuntamiento de Izamal 2024-2027

Manual de identidad





Introducción

Estimado usuario, te damos la bienvenida a este Manual de Identidad que hemos creado con el objetivo de ayudarte a utilizar la nueva imagen de marca de **“Izamal, Ayuntamiento 2024-2027”**.

El objetivo principal de este manual es llevar a la práctica su contenido normativo para garantizar que los elementos gráficos que conforman su identidad visual, sean aplicados de forma correcta en todo material de comunicación futuro. Es responsabilidad de cada departamento o entidad involucrada

con el manejo y gestión de la identidad respetar, aplicar y supervisar la correcta implementación de la imagen según lo señalado. El consistente y adecuado uso de la imagen de esta identidad contribuirá a lograr la identificación y el fortalecimiento de la misma.

Las directrices que el presente documento contiene no pretenden restringir la creatividad de quien lo implemente, sino únicamente ser una guía que pueda abrir nuevas posibilidades visuales y gráficas para comunicar su propia esencia.

Índice

Introducción	03
Índice	04
1. ESENCIA DE MARCA	
1.1 Inspiración e historia	06
2. IDENTIDAD DE MARCA	
2.1 Imagotipo	08
2.1.1 Imagotipo y slogan de Administración	09
2.1.2 Imagotipo, Slogan de Gobierno y Escudo de la Ciudad de Izamal	10
2.1.3 Escudo de la Ciudad de Izamal	11
2.2 Colores corporativos	12
2.2.1 Versión a una tinta	14
2.2.2 Versión a tinta negra	15
2.2.3 Versión a escala de grises	16
2.3 Área de protección y tamaño mínimo de reducción	17
2.4.1 Tipografía slogan de Administración y slogans personalizados	18
2.4.2 Tipografías dependencias	19
2.4.3 Tipografía institucional	20, 21, 22, 23
2.5.1 Identidad Comisarías / Citilcum	24
2.5.2 Identidad Comisarías / Kimbilá	25
2.5.3 Identidad Comisarías / Sitilpech	26
2.5.4 Identidad Comisarías / Xanabá	27
2.5.5 Identidad Comisarías /Cuauhtémoc	28
2.6 Identidad Dependencias	29
2.7 Slogans secundarios	30
2.8 Patrón gráfico de reproducción	31
2.9 Usos incorrectos	32, 33, 34

3. APLICACIONES

3.1 Tarjeta de presentación	36
3.2 Hoja membretada	38
3.3 Sobre correspondencia	40
3.4.1 Plantillas para Power Point / Portadas	41
3.4.2 Plantillas para Power Point / Contenido	42
3.5 Reconocimiento	43
3.6 Gafetes	45
3.7 Firma electrónica	47
3.8.1 Señalización urbana	48
3.8.2 Señalización con íconos	49
3.9 Rotulación de parques	50
3.10.1 Aplicación para publicidad vertical 1	51
3.10.2 Aplicación para publicidad horizontal 1	52
3.10.3 Aplicación para publicidad vertical 2	53
3.10.4 Aplicación para publicidad horizontal 2	54
3.11.1 Lonas institucionales horizontal	55
3.11.2 Lonas institucionales vertical	56
3.12 Back rueda de prensa	57
3.13 Listón de inauguración	58
3.14.1 Uniformes administrativos	59
3.14.2 Uniformes de servicio	60
3.15.1 Vehículos oficiales / auto compacto	61
3.15.2 Vehículos oficiales / pick up	62
3.15.3 Vehículos oficiales / camión	63
3.16 Cintillo para TV	64
3.17 Avatar y portada para Facebook	65
3.18 Avatar y portada para Twitter	66
3.19 Avatar y portada para YouTube	67



1 Esencia de marca

1.1 Inspiración e historia

La identidad de la **Administración Municipal 2024-2027** de Izamal se inspira en diversos elementos con una fuerte carga simbólica que se conjugan para generar una personalidad cercana y humana.

Representa la sensibilidad, la unión, la tradición; así como el firme compromiso de su administración de gobernar con justicia y equidad para todos los habitantes de sus localidades y comisarías.





2 Identidad de marca

2.1 Imagotipo



Esta propuesta de comunicación gráfica surge con el propósito de establecer nuevas directrices en el entorno actual de la ciudad, que experimenta un desarrollo sin precedentes y consolida vigorosamente su papel como un municipio estratégico en el ámbito estatal.

Este diseño posee una clara jerarquía visual, en la que el nombre "Izamal" ocupa el primer lugar.

En segundo orden, se encuentra el isotipo, que representa la figura estilizada de una flor en cuyo interior se forma un sol, símbolo del inicio de una nueva era para la ciudad.

En esta identidad, el nominativo Izamal se desarrolla a través de una tipografía personalizada, que se caracteriza por trazos curvos y amigables que evocan su rico pasado colonial. La letra "m" hace referencia a la arquitectura del convento

franciscano, uno de los íconos más distintivos de la ciudad. El nombre se presenta en letras minúsculas, transmitiendo igualdad, sencillez y una personalidad cálida y confiable.

En cuanto a su gama cromática, la marca emplea una combinación de dos colores: el rojo vino y el amarillo ocre, tonalidad que identifica a Izamal en el mundo entero y está presente en todo su diseño urbano.

2.1.1 Imagotipo y slogan de Administración



2.1.2 Imagetipo, Slogan de Gobierno y Escudo de la Ciudad de Izamal.



El uso del escudo de la ciudad de Izamal nos ayuda a dotar de seriedad y formalidad a las diferentes piezas de comunicación. Es una firma que avala y da contexto a la identidad de la ciudad.

2.1.3 Escudo de la Ciudad de Izamal

Para facilitar su correcta reproducción en diferentes aplicaciones, se ha desarrollado una versión monocromática estilizada de el escudo de la Ciudad en la que sus trazos y elementos han sido simplificados, conservando su esencia original. Esta versión deberá emplearse en todos los casos.



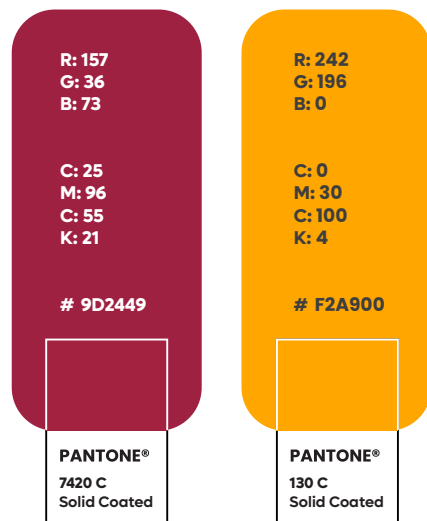
Versión original



Versión simplificada

2.2 Colores corporativos

Para el logotipo se ha definido una combinación cromática compuesta por los siguientes colores de la guía internacional PANTONE®:



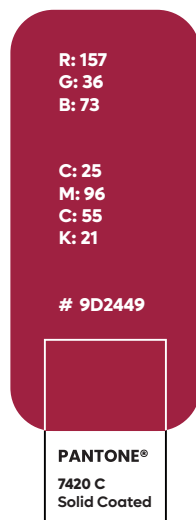
2.2 Colores corporativos



Variantes invertidas.

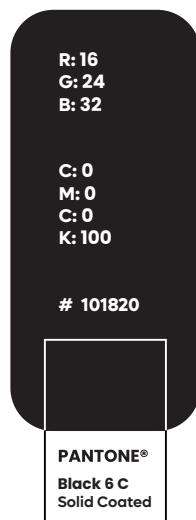
2.2.1 Versión a una tinta

El uso de identificador a una sola tinta podrá ser aplicado en situaciones en las que el presupuesto y/o método de impresión impida poder utilizarlo en versión a color:



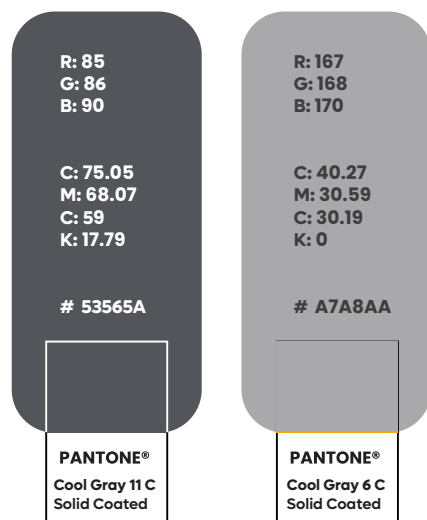
2.2.2 Versión a tinta negra

El identificador en tinta negra es ideal para ser usado en situaciones en las que los medios de impresión donde debe aparecer son de bajo costo y predomina un ambiente monocromático, tales como periódicos, suplementos, fotocopias y similares.



2.2.3 Versión a escala de grises

El identificador en escala de grises podrá ser empleado en situaciones donde únicamente se puede imprimir en tinta negra, con un método de impresión que permita la utilización de porcentajes de tinta.



2.3 Área de protección y tamaño mínimo de reducción



Para asegurar la óptima aplicación y percepción en todos los soportes y formatos, se ha determinado un área de protección que establece una distancia mínima respecto a los textos y elementos gráficos. Se debe evitar que cualquier otro elemento gráfico invada el área especificada.



Se determinó un tamaño mínimo de aplicación para el identificador, esto para mantener su óptima visualización y utilización en medios impresos y digitales sin afectar su integridad o legibilidad. Cabe destacar que si se llegara a reducir más de lo estipulado el logotipo perdería fuerza comunicativa y su legibilidad. El tamaño mínimo es de 1.5 cm.

2.4.2

En este apartado, se indica la correcta implementación de la identidad en la nomenclatura correspondiente a las diferentes dependencias del Ayuntamiento. Más adelante, en el apartado 2.6 se muestran algunos ejemplos de aplicación.



New Spirit Medium

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

1234567890@©®™\$¢€¥∕%ΣΩ#∞¬-+÷=≠Π

¿?¡!&()[]{}åœæøßðμ\$†~¶f^\\|/“”-„_::;,...

Lufga Semibold

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

1234567890@©®™\$¢€¥∕%ΣΩ#∞¬-+÷=≠Π

¿?¡!&()[]{}åœæøßðμ\$†~¶f^\\|/“”-„_::;,...

Este tipo contempla aspectos similares con las letras diseñadas especialmente para este proyecto, lo cual ayuda a una correcta combinación para su uso promocional e institucional. Su versatilidad y adaptabilidad refuerzan su uso en distintas aplicaciones o con diferentes propósitos discursivos. Aquí se presentan los caracteres principales de la familia de fuentes tipográficas digitales.

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890@©®™\$¢€¥√∫%ΣΩ#∞¬−÷≠π
¿?¡&()[]{}äœæøßðμ§†~¶f^\\|/‘”’-„_:::…

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890@®™\$¢€¥√∫%∑Ω#∞¬¬+÷≠π
¿?¡&()[]{}åœæøßðμ§†~¶f^\\|/‘’”-„_∴∵∶∷

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

1234567890@©®™\$¢€¥√∫%∑Ω#∞¬-+÷=≠π

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

1234567890@©®™\$¢€¥√∫%∑Ω#∞¬¬+÷=≠π

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

1234567890@©®™\$¢€¥√∫%∑∏#∞¬-÷=≠π

¿?¡&()[]{}åœæøßðµ§†~¶ƒ^\\|/°ˆ˜-„_÷;„…

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

1234567890@©®™\$¢€¥√∫%∑Ω#∞¬-+÷=≠π

Lufga Medium Italic

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

1234567890@©®™\$¢€¥√∫%∑Ω#∞¬-+÷=≠π

¿?¡!&()[]{ }åœæøßðμ§†~¶ƒ^\\/.‘”“-’_÷∴…

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

1234567890@©®™\$¢€¥√∫%∑Ω#∞¬¬+÷=≠π

Lufga Bold Italic

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

1234567890@©®™\$¢€¥√∫%∑Ω#∞¬-+÷=≠π

Lufga Black Italic

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

1234567890@©®™\$¢€¥√∫%∑Ω#∞¬-÷=≠π

¿?¡!&()[]{}åœæøßðμ§†~¶f^\\/'""-,,_,:;,...



2.5.1 Identidad Comisarías / Citilcum



En esta sección se indica la aplicación correcta de la identidad para las diferentes comisarías correspondientes a Izamal. Los criterios de implementación deberán ceñirse a los lineamientos indicados en este manual.



2.5 Identidad Comisarías / Kimbilá



En esta sección se indica la aplicación correcta de la identidad para las diferentes comisarías correspondientes a Izamal. Los criterios de implementación deberán ceñirse a los lineamientos indicados en este manual.



2.5 Identidad Comisarías / Sitilpech




Sitilpech

*Orgullo que nos hace **Grandes***

H. AYUNTAMIENTO 2024 ~ 2027

En esta sección se indica la aplicación correcta de la identidad para las diferentes comisarías correspondientes a Izamal. Los criterios de implementación deberán ceñirse a los lineamientos indicados en este manual.


Sitilpech

*Orgullo que nos hace **Grandes***


Sitilpech

*Orgullo que nos hace **Grandes***

H. AYUNTAMIENTO 2024 ~ 2027


Sitilpech



2.5 Identidad Comisarías / Xanabá



En esta sección se indica la aplicación correcta de la identidad para las diferentes comisarías correspondientes a Izamal. Los criterios de implementación deberán ceñirse a los lineamientos indicados en este manual.



2.5 Identidad Comisarías / Cuauhtémoc



Cuauhtémoc

*Orgullo que nos hace **Grandes***

H. AYUNTAMIENTO 2024 ~ 2027

En esta sección se indica la aplicación correcta de la identidad para las diferentes comisarías correspondientes a Izamal. Los criterios de implementación deberán ceñirse a los lineamientos indicados en este manual.



Cuauhtémoc

*Orgullo que nos hace **Grandes***



Cuauhtémoc

*Orgullo que nos hace **Grandes***

H. AYUNTAMIENTO 2024 ~ 2027



Cuauhtémoc



2.6 Identidad Dependencias

En esta sección se indica a manera de guía la aplicación correcta de la identidad para las diferentes dependencias del Ayuntamiento de Izamal. Los criterios de aplicación deberán ceñirse a los lineamientos indicados, así como los elementos de marca integrados en este manual.



2.7 Slogans secundarios

Con el objetivo de fortalecer el concepto rector de la comunicación de la Administración que se expresa a través de su slogan, se han desarrollado una serie de conceptos secundarios, que abordan las diferentes fortalezas del municipio. Aquí se muestran algunos ejemplos que pueden servir de referencia para la construcción de nuevos mensajes que sigan la misma línea constructiva.

*Orgullo que nos hace **Grandes***

*Herencia maya que nos hace **Grandes***

*Turismo que nos hace **Grandes***

*Cultura que nos hace **Grandes***

*Gastronomía que nos hace **Grandes***

*Inversión que nos hace **Grandes***

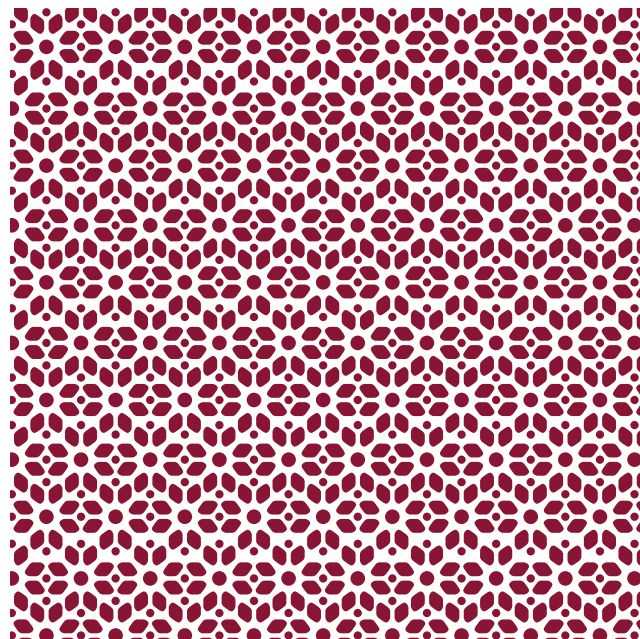
*Gente que nos hace **Grandes***



2.8 Patrón gráfico de reproducción

Con el objetivo de tener una marca dinámica y amigable, se diseñó este patrón de repetición.

Se utilizarán en algunas aplicaciones de marca con una opacidad de entre el 10 y el 30%, de acuerdo la superficie en la que se aplique.



2.9 Usos incorrectos

a) Mover de lugar los elementos del imagotipo



b) Modificar el tamaño o proporciones de los elementos del imagotipo



Las únicas versiones permitidas del imagotipo son aquellas especificadas en este manual, con los elementos

que ya se han establecido. De ninguna manera se pueden modificar ni crear alternativas que sean

distintas a ellas. Es muy importante que utilices solamente los archivos suministrados en este documento.

2.9 Usos incorrectos

c) Suprimir o modificar los elementos del imagotipo



d) Emplear colores diferentes a los autorizados en este manual



2.9 Usos incorrectos

d) Emplear tipografías no autorizadas



e) Utilizar efectos especiales en cualquiera de sus elementos





3 Aplicaciones

3.1 Tarjetas de presentación

General



9 x 5 cms.

En este apartado se presentan los formatos para tarjetas de presentación que son dos. El primero, con impresión a una sola vista, está diseñado para los empleados y funcionarios generales de esta administración. El segundo formato, con impresión en frente y vuelta, corresponde a funcionarios de alto rango.

Alto perfil

Frente



Reverso



9 x 5 cms.

3.1 Tarjetas de presentación



3.2 Hoja membretada

Tamaño carta
28 x 21.5 cms.

El diseño de esta hoja membretada fue realizado para su correcta combinación con otros recursos de papelería, por lo cual es importante respetar su diseño y utilizarlo de manera adecuada.



3.2 Hoja membretada



3.3 Sobre correspondencia

Tamaño oficio 25.5 x 35.6 cm



3.4.1 Plantillas para Power Point / Portadas

Plantillas para portada



En la elaboración de presentaciones digitales, es importante conservar el uso de estas plantillas de manera ordenada y uniforme para lograr una eficiente comunicación, tanto la designada para diapositiva de portada como aquella para diapositivas de contenido.

3.4.2 Plantillas para Power Point / Contenido

Plantilla para contenido.



3.5 Reconocimiento

Para la entrega de reconocimientos, se recomienda seguir el formato de esta página, por sus motivos memorables y dentro de los formatos diseñados para esta administración, de modo tal que pueda modificarse el nombre del galardonado así como los funcionarios que expiden y dan fe al mismo.



**Izamal**
Orgullo que nos hace **Grandes**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Otorga el presente
Reconocimiento a

Pedro Rodríguez Rodríguez

Por su destacada participación en
Taller de capacitación en Políticas Públicas

Lic. Juan Pérez Pérez
Vocal Ejecutivo y Consejero

Lic. Juana Pérez Pérez
Vocal de Capacitación

Izamal, Yucatán a 1 de enero de 2025

3.5 Reconocimiento



3.6 Gafetes

Para el uso correcto de gafetes personales se recomienda respetar las áreas y elementos establecidos en este documento.



3.6 Gafetes



3.7 Firma electrónica



En todo correo electrónico, deberá respetarse el uso uniforme de firmas digitales, lo cual agrega seriedad y formalidad a todo documento enviado, así como provee de información útil como datos personales de contacto.

3.8.1 Señalización



Tamaño real 50 x 20 cm

En la utilización de señalética para usos múltiples, se implementará la identidad de acuerdo a como se indica en el ejemplo, procurando mantener en todo momento una imagen limpia y estructurada.

Se incluyen dos variantes, cuyo criterio de aplicación dependerá de las superficies y sustratos en las que sean colocadas.



Guías y proporciones

3.8.2 Señalización con íconos

En este apartado se muestra el diseño de la señalética que emplea iconos. Se incluyen dos piezas a manera de ejemplo, para desarrollar a partir de ellas los íconos necesarios, siguiendo la misma línea gráfica y las proporciones aquí indicadas.



Guías y proporciones

3.9 Rotulación de parques

Para rotular las estructuras de concreto que dan nombre o identifican al parque, se recomienda una rotulación a mano o con uso de stencil, siguiendo los lineamientos especificados en este apartado.



3.10.1 Aplicación para publicidad vertical 1

En la elaboración de piezas de comunicación, debe seguirse la pauta que aquí se ejemplifica para la aplicación de la identidad en formatos verticales y horizontales, respetando el acomodo de cada elemento para su óptima lectura.



3.10.2 Aplicación para publicidad horizontal 1



3.11.1 Lona institucional horizontal.



En la impresión de lonas institucionales para comunicación es importante realizar pruebas de color

con el objetivo de verificar la correcta implementación de los colores establecidos así como la calidad de la impresión.

3.10.3 Aplicación para publicidad vertical 2



3.10.4 Aplicación para publicidad horizontal 2



3.11.2 Lona institucional horizontal



3.12 Listón de inauguración



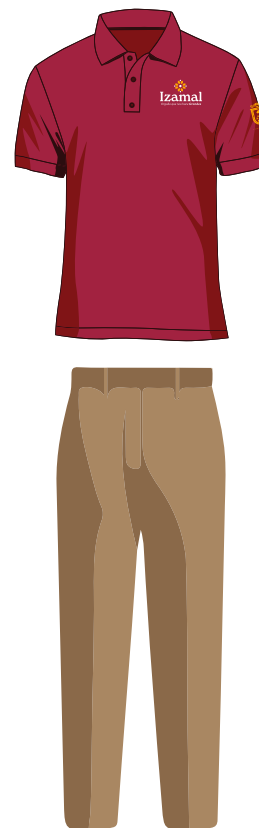
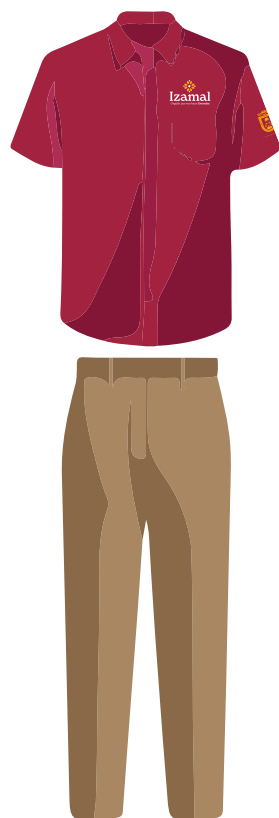
En la participación en eventos de inauguración, se empleará un listón institucional, para ser cortado, que corresponda con el diseño que se muestra en el ejemplo, procurando que el identificador quede centrado en la pieza.

3.13 Back de prensa

2 x 2 mt.

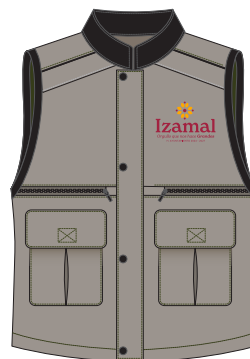


3.14.1 Uniformes administrativos



Para lograr una imagen sobria, elegante y homogénea en el personal, es necesario seguir las indicaciones pertinentes para la elaboración de uniformes, considerando las diferentes implementaciones aquí presentadas.

3.14.2 Uniformes de servicio



3.15.1 Vehículos oficiales / Compacto



Vehículo utilitario

Para la rotulación de vehículos utilitarios, transporte de pasajeros o automóviles asignados, es necesario respetar los tamaños indicados en este apartado con el objetivo de optimizar la lectura y reconocimiento de la identidad, incluso en movimiento.

3.15.2 Vehículos oficiales / Pick Up



Camioneta Pick Up

3.15.3 Vehículos oficiales / Camión



Camión multiusos

3.16 Cintillo para TV



En la implementación de materiales audiovisuales, es importante seguir las especificaciones que se estipulan sobre el uso de la identidad en cintillos

para televisión, en el entendido de que los formatos de pantalla requieren especial tratamiento.

3.17 Portada y avatar de Facebook



En el uso de medios digitales, una correcta homologación de los distintivos mantienen una imagen coherente, memorable y reconocible.

Para ello, es necesaria la utilización de piezas que logren estos objetivos, sin modificar su tamaño, color o posición.

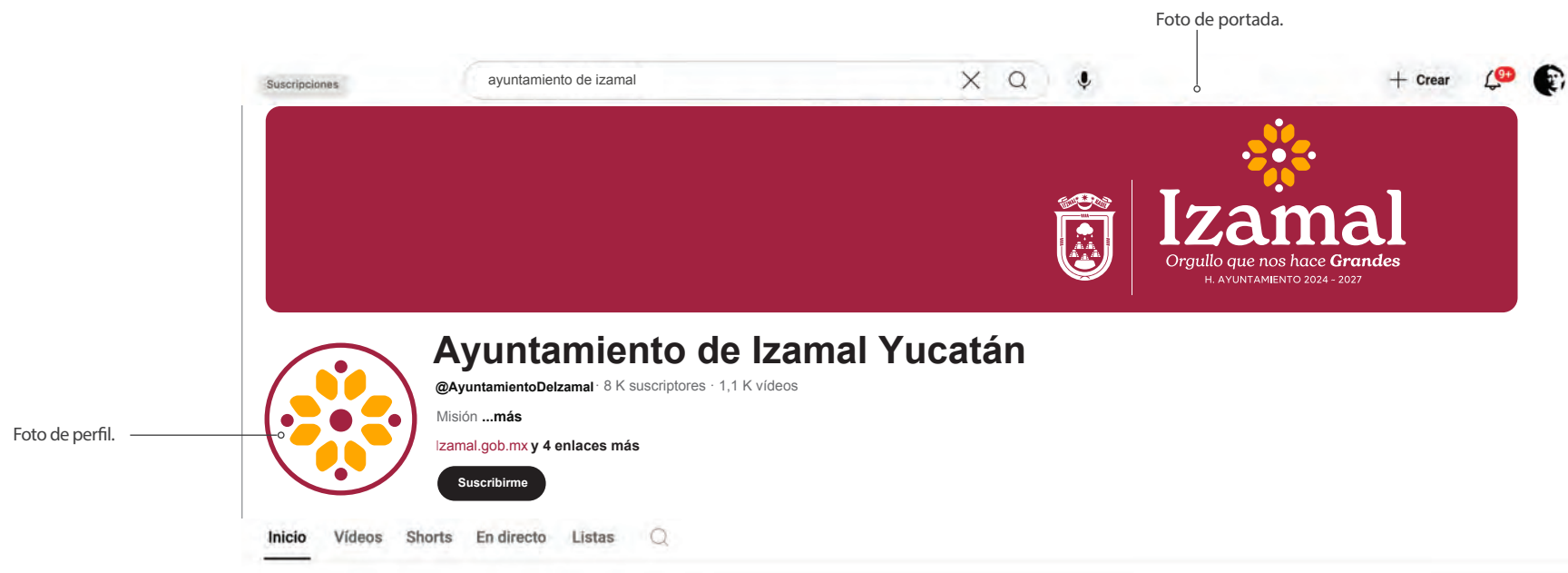
3.18 Portada y avatar de X



Así como para Facebook, en X también es necesario mantener una imagen coherente y limpia, tanto en la foto de portada como en la foto de

perfil, de manera que todos los elementos puedan ser perceptibles para el usuario.

3.19 Portada y avatar de Youtube



Para lograr un eficiente reconocimiento en cualquier medio digital, es necesario utilizar estos formatos que han sido adaptados

especialmente para utilizar en Youtube, como parte de la presencia que tendrá en redes sociales.



**¡Gracias por tu colaboración y compromiso para
fortalecer nuestra marca a través del uso correcto
de este manual!**



Anywhere Agencia 2025